

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

CONVOCATORIA Y REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE (Y NO DOCENTES) PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 07 AÑO 2025

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación docente (y no docentes) para las instituciones educativas para el año lectivo 2025, correspondiente a la etapa por Evaluación de Expedientes. En ese sentido, los interesados podrán presentar expediente por Mesa de Partes Virtual de la UGEL N° 07 los días **Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de Febrero de 2025 hasta las 16.45 horas**, debiendo de tener en consideración lo siguiente:

Las personas interesadas en postular al proceso de contratación por evaluación de expedientes, deberán de revisar las plazas publicadas y realizar su inscripción de acuerdo a la modalidad/nivel/especialidad de la plaza ofertada (Las plazas han sido publicadas en el portal web institucional de contratación docente 2025 de la UGEL N° 07, en el siguiente link: <https://www.ugel07.gob.pe/contratacion-docente-para-las-instituciones-educativas/>)

Los expedientes de contratación deberán de ser presentados a través de la Ventanilla Virtual – Trámites No Presenciales de la UGEL N° 07 (link: <https://www.ugel07.gob.pe/ventanilla-virtual/>) adjuntando la documentación de manera legible, conforme a lo siguiente:

- ✓ **Formulario Único de Trámite detallando en la sumilla: “CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES 2024” y consignar la “MODALIDAD / NIVEL / ESPECIALIDAD” a la cual postula.**
- ✓ **Formato de Autorización del Servicio de Notificación Electrónica.**
- ✓ **Documento Nacional de Identidad, según sea el caso.**
- ✓ **Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil requerido para la modalidad / nivel / especialidad (Título Pedagógico, entre otros según sea el caso) de acuerdo al ANEXO N° 06 del Decreto Supremo N° 02-2025-MINEDU. Asimismo, para las especialidades no docentes, se deberá de acreditar los estudios de Formación Superior Profesional correspondientes.**
- ✓ **Declaraciones Juradas según los ANEXOS N°s 1, 8, 9, 10, 11, 12 y 19 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU. El Anexo N° 19 se presenta en caso el postulante tenga vínculo laboral vigente.**

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES:

Por evaluación de expedientes				
Publicación de plazas vacantes	Comité de UGEL/DRE	1	24/02/2025	
Presentación de expedientes	Profesor/a	3	25/02/2025	27/02/2025
Evaluación de expedientes Publicar lista de observados	Comité de UGEL/DRE	3	26/02/2025	28/02/2025
Publicación de resultados preliminares	Comité de UGEL/DRE	1	3/03/2025	
Presentación de reclamos.	Profesor/a	2	4/03/2025	5/03/2025
Absolución de reclamos	Comité de UGEL/DRE	2	5/03/2025	6/03/2025
Publicación final de resultados	Comité de UGEL/DRE	1	7/03/2025	
Fecha y hora de adjudicación	Comité de UGEL/DRE	2	10/03/2025	11/03/2025
Emisión de resoluciones de contrato	UGEL/DRE	3	11/03/2025	13/03/2025

